



I Premio ÁGORA-NNGG San Martín de la Vega de Excelencia Académica

Objetivo:

Nuevas Generaciones San Martín de la Vega en su propósito de promover acciones que fomenten la difusión del conocimiento científico-técnico y las disciplinas artísticas, y con intención de impulsar el progreso en nuestra localidad a través de la innovación y la cultura, convoca la Primera Edición del Premio Ágora-NNGG San Martín de la Vega de excelencia académica, de acuerdo con las siguientes,

BASES:

Primera: participantes

El concurso está abierto todos los jóvenes empadronados o residentes en nuestra localidad con edades comprendidas entre los 16 y los 28 años, que presenten sus propuestas de forma individual o en equipo.

Segunda: disciplinas

Las candidaturas tendrán por objeto alguna de las siguientes disciplinas:

- a) Méritos académicos
- b) Proyectos científico-técnicos
- c) Proyectos de creación artística en sus diversas especialidades (pintura, escultura, literatura, fotografía, cine, etc.)
- d) Todas aquellas disciplinas que puedan relacionarse estrechamente con las anteriores

Tercera: forma

La extensión del proyecto, así como la forma de presentación será libre, dada la amplitud de disciplinas que abarca el concurso. No obstante, y para su acreditación, la organización podrá solicitar a los candidatos los certificados oficiales u otros elementos que acrediten la originalidad del proyecto, su autenticidad y la pertenencia al propio candidato.

Cuarta: plazos y lugar de presentación

Los trabajos se presentarán, si fuera posible, a través de la dirección de correo nnggsmv@gmail.com o a través de nuestra página Web. Si las características de los proyectos (Ej.: obras de arte) no permitieran su presentación por este medio, bastará la mera propuesta a través de la citada dirección, y la organización se pondrá de acuerdo con el candidato para la presentación.

El plazo para el envío de propuestas se extenderá hasta el 28 de julio, a fin de que los candidatos que presenten méritos académicos puedan acceder a sus expedientes académicos completos. Y que los candidatos que hayan finalizado recientemente su curso académico puedan disponer del tiempo suficiente para poder presentar su proyecto.

Quinta: evaluación y de resolución de proyectos

Los proyectos presentados serán sometidos a la evaluación de un tribunal compuesto por miembros de Nuevas Generaciones, que contará con ayuda de expertos en las disciplinas establecidas si lo considerara necesario, y que fallará el último fin de semana de junio de 2009. La resolución será publicada en un primer momento a través de nuestra página Web www.nnggsmv.com

Sexta: premio

El premio al ganador consistirá en una dotación económica en metálico de 200 euros y la Publicación y difusión de la noticia.

Séptima: confidencialidad y derechos

Los derechos de los candidatos sobre sus proyectos y obras serán escrupulosamente respetados. La organización no se reservará ningún derecho sobre las obras o proyectos, salvo en lo referente a la publicación de la noticia.

Octava: acto de entrega

La entrega oficial del I Premio Ágora-NNGG San Martín de la Vega se realizará en la sede local del Partido Popular de San Martín de la Vega sita en la C/Virgen de la Paloma, 30, acordando la fecha con el ganador.

Novena: consultas

Todas las dudas o aclaraciones que se precisen al respecto de las bases de la convocatoria se pueden dirigir a la siguiente dirección de correo electrónico: nnggsmv@gmail.com

El hecho de presentarse implica la aceptación de las presentes bases

Nuevas Generaciones San Martín de la Vega